

Santiago, 2 de mayo de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
P R E S E N T E.

“HECHO ESENCIAL”

BANCO PENTA

REF.: **COMPLEMENTA HECHO ESENCIAL – COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO.-**

De nuestra consideración:

Mediante comunicación de fecha 30 de abril de 2012, se informó a Ud., como hecho esencial, que en la junta ordinaria de accionistas de Banco Penta celebrada el 27 de abril de 2012 se había procedido a elegir por aclamación al nuevo directorio de la sociedad para el trienio 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015, omitiéndose en forma involuntaria incluir en dicha comunicación al director titular, señor Marco Comparini Fontecilla.

De este modo y para todos los efectos a que haya lugar, cúmplenos informar a Ud. que el directorio de Banco Penta para el trienio 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015, quedó conformado por las siguientes personas:

Directores Titulares:

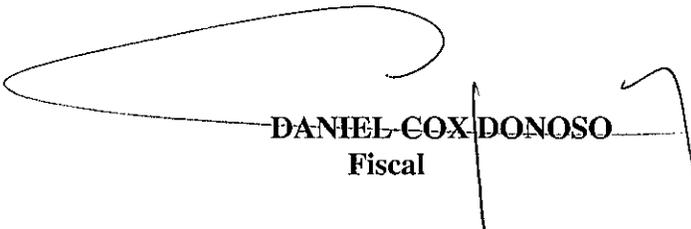
- Carlos Alberto Délano Abbott
- Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro

- Marco Comparini Fontecilla
- Hugo Bravo López
- Manuel Antonio Tocornal Blackburn
- Juan Pablo Ureta Prieto
- Alfredo Alcaíno de Esteve

Directores Suplentes:

- Fernando Cámara Lodigiani
- Rodrigo Muñoz Perdiguero

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



DANIEL COX DONOSO
Fiscal